

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL CONSORCIO VALENCIA 2007 POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE VALORACION DE LOS MERITOS DE LOS CANDIDATOS ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR UNA PLAZA EN EL CONSORCIO VALENCIA 2007 DE TECNICO EN EL DEPARTAMENTO LEGAL

De conformidad con la propuesta del Organó Evaluador de listado definitivo de valoración de méritos de los candidatos admitidos en el procedimiento de referencia, elevada a esta Dirección General por el órgano de selección en fecha 12 de junio de 2019,

RESUELVO

Primero.- Aprobar la lista definitiva de valoración de méritos de los candidatos admitidos en el procedimiento para cubrir una plaza en el Consorcio Valencia 2007 de técnico en el departamento legal.

Segundo.- Disponer la publicación de esta resolución en la página web de la Marina de València, (www.lamarinadevalencia.com) y en el tablón de anuncios del Consorcio Valencia 2007, que contiene como anexo la lista definitiva de valoración de los méritos de los candidatos admitidos a la convocatoria para cubrir una plaza en el Consorcio Valencia 2007 de técnico en el departamento legal, así como propuesta de listado de entrevistas.

Tercero.- Disponer la convocatoria a los candidatos admitidos de la entrevista correspondiente a la siguiente fase del procedimiento.

Cuarto.- Concluido este plazo, se hará pública la lista provisional de valoración concluída la fase de entrevista. Dicha información se publicará en los mismos sitios indicados en el apartado segundo de la presente resolución.

Valencia, a 12 de junio de 2019



Vicent Llorens Martí

Director General

Consorcio Valencia 2007

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la notificación de la misma; o bien cabrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de 2 meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera corresponder, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ANEXO

PROPUESTA DE LISTADO DEFINITIVO DE VALORACION DE LOS MERITOS DE LOS CANDIDATOS ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR UNA PLAZA EN EL CONSORCIO VALENCIA 2007 DE TECNICO EN EL DEPARTAMENTO LEGAL ASI COMO PROPUESTA DE LISTADO DE ENTREVISTAS

Habiendo transcurrido el plazo indicado en la propuesta de listado provisional de valoración de méritos de los candidatos admitidos en la convocatoria para cubrir una plaza en el Consorcio Valencia 2007 de técnico en el departamento legal se propone al Director General listado definitivo de méritos de los candidatos que pasarán a la siguiente fase:

	NOMBRE	Formación Complementaria	Idiomas	Experiencia y Cv	Total
1	JOSE SORNI MARTI	1	1,75	15	17,75
2	LUIS MIGUEL VALENCIA ROCHA	----	----	13,98	13,98

Las entrevistas se realizarán el próximo lunes día 17 de junio en la sede del Consorcio sita en Muelle Aduana s/n en el siguiente horario :

	NOMBRE	Hora entrevista
1	JOSE SORNI MARTI	10,30h
2	LUIS MIGUEL VALENCIA ROCHA	11,15h

Handwritten signature